

## ACTA

### V SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinte minutos del día veinticinco del mes de mayo del año dos mil diecisiete, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del Edificio de Multiaulas I en el Campus del Complejo Cultural Universitario, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: el Dr. José Luis Castro y el Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez, el Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. José Jacobo Olivares Olivares; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo, el Dr. Irving Ruíz López y la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Gínez, el DCE Erick Alberto Landeros Olvera y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa, el Dr. Fernando Matamoros y el Dr. Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzman, Director del Instituto de Fisiología; la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física, el Dr. José Antonio Meyer Rodríguez, Director del I.C.G.D.E.; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso Aprobación de la propuesta de creación de la *Maestría en Tecnologías en Materiales Avanzados* que presenta el I.C.U.A.P.
6. Propuesta de Reglamento de Bioética
7. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández puso a consideración del Pleno tanto el Orden del Día como el Acta de la Sesión Anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

Pasando al Seguimiento de acuerdos informó que aún están pendientes: el *Diagnóstico y la Propuesta sobre la evaluación interna de revistas y libros*, así como la propuesta de redacción sobre la *Postura Institucional* al respecto de lo acontecido por la asignación de Becas en CONACyT, el resto de los acuerdos se cumplieron al 100%.

Siguiendo con el Orden del día se invitó a los proponentes de la *Maestría en Tecnologías en Materiales Avanzados* que presenta el I.C.U.A.P a que hicieron la presentación de la versión final ante el Pleno del CIEP y siguiendo el procedimiento al término de ésta, se tuvo una ronda de preguntas y respuestas y se les agradeció su presencia. Acto seguido, la Comisión Evaluadora dio lectura al dictamen y después de la intervención de algunos consejeros y aclaración de dudas, el Pleno acordó: Informar a los proponentes las recomendaciones realizadas al programa y solicitar se atiendan y una vez realizadas, *recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de Maestría en Tecnologías en Materiales Avanzados que presenta el I.C.U.A.P y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.*

Con respecto al Reglamento de Bioética, se comentó que el proceso de la elaboración siguió varias etapas, en donde participaron más de quince investigadores de distintas Unidades Académicas de la Institución. En la última fase participaron el Dr. Ignacio Méndez Balbuena de la Facultad de Psicología, Dra. Ma. del Carmen Cortés Sánchez del Instituto de Fisiología, la Dra. Mary Louise Greyhouse Amador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, la M. en C. Araceli Ugarte Rojano del Instituto de Fisiología, La Dra. Lilia Cedillo Ramírez del Centro de Detección Bimolecular y el Dr. José Ramón Eguibar de la DGI de la VIEP. El documento fue discutido y avalado por la

Comisión de Normativa y Reglamentación del CIEP y la versión final se puso a consideración del Pleno. Después de una serie de intervenciones se acordó retomar el punto en la siguiente sesión.,

De los *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación*, se informó que se recibieron solo dos comentarios de la propuesta de creación de la *Maestría en Ingeniería de Sistemas Embebidos* que presenta la Facultad de Ciencias de la Computación, los programas de *Maestría en Comunicación Estratégica*, *Doctorado en Investigación aplicada a la Industria y la Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes*, aún están pendientes por parte de las respectivas Comisiones, las *Maestrías en Conservación del Patrimonio Edificado y Ordenamiento del Territorio* de la Facultad de Arquitectura, aún están pendientes las respuestas por parte de los proponentes, de igual manera por parte de los Evaluadores Externos de la propuesta de creación del *Doctorado en Estudios Históricos*.

Dentro del punto de Asuntos Generales se trataron varios asuntos enlistados a continuación:

8.1.- Se informó que la Secretaria Técnica del H. Consejo Universitario ha solicitado que el CIEP nombre a integrantes para la *Comisión de Auscultación de nombramiento de Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación*, después de algunas intervenciones, se nombró al *Dr. José Jorge Gómez Izquierdo como Titular y al Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez como Suplente*.

8.2.- Después de dar a conocer el caso de los estudiantes de la *Maestría en Gobierno y Administración* de la Facultad de Administración, quienes solicitaron titularse por examen general de conocimientos, se puso a consideración del Pleno la propuesta de la Facultad y la propuesta de los estudiantes sobre el mecanismo de aplicación de dicho examen y, por unanimidad, se acordó *respetar las dos modalidades del Examen General de Conocimientos que fueron aprobadas por la Academia de la Maestría en Gobierno y Administración de la Facultad de Administración, por lo que la Unidad Académica convocará a los estudiantes ya inscritos para ratificar o rectificar la opción seleccionada y, en caso de ser necesario, realizar los ajustes de fechas que se requieran*.

8.3.- La Dra. Lourdes Flores planteo el tema de las *Estancias de Investigación* en nuestra Institución, de estudiantes externos que no tienen matrícula, por lo que se consultará con DAE la posibilidad de inscribirlos sin carga académica.

8.4.- Se informó que de la Oficina de la Abogada General se recibieron propuestas de dos convenios, con la solicitud de emitir comentarios y/o el aval correspondiente. Después de que se dieron a conocer previamente vía correo electrónico tanto el *Convenio de Doble Titulación con la Université de Poitiers* de Francia, como el del *Doctorado Interinstitucional de Economía Social Solidaria*, ambos fueron avalados por unanimidad por el Pleno del CIEP.

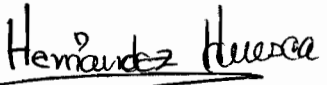
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1. *Informar a los proponentes atender las recomendaciones realizadas al programa y una vez atendidas, recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de Maestría en Tecnologías en Materiales Avanzados que presenta el I.C.U.A.P y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.*
2. Se acordó tratar el *Reglamento de Bioética* en la siguiente Sesión.
3. Nombrar para la *Comisión de Auscultación de nombramiento de Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación* al *Dr. José Jorge Gómez Izquierdo como Titular y al Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez como Suplente*
4. *Respetar las dos modalidades del Examen General de Conocimientos que fueron aprobadas por la Academia de la Maestría en Gobierno y Administración de la Facultad de Administración, por lo que la Unidad Académica convocará a los estudiantes ya inscritos para ratificar o rectificar la opción seleccionada y, en caso de ser necesario, realizar los ajustes de fechas que se requieran.*
5. Otorgar el Aval a los Convenios: de Doble Titulación con la *Université de Poitiers* de Francia y al del *Doctorado Interinstitucional de Economía Social Solidaria*.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.

  
Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



  
Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP